



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 18 ABR. 2006

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 287-06

Expte. 4.288/06

VISTO:

El pedido de la estudiante de la Carrera de Letras, Claudia Díaz, LU.Nº 705.437, en el que solicita inscripción fuera de término en el Seminario "Lectura del Quijote", para cursar en el período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de la alumna cuenta con el aval de la Docente a cargo del seminario Dra. Graciela Balestrino;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 034/06, teniendo en cuenta el aval de la docente responsable y que el seminario fue cursado y aprobado por la alumna, aconseja hacer lugar al pedido de la alumna C. Díaz;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 28-02-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - TENER POR OTORGADA AUTORIZACIÓN a la alumna Claudia Díaz, LU.Nº 705.437, para realizar inscripción en el Seminario "Lectura del Quijote" que se dictara en el periodo lectivo 2005, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la estudiante interesada, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H-

074-06

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE FACULTAD
 DE HUMANIDADES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



[Handwritten signature]

DR. E. GRACIELA BALESTRINO
 DECANO
 Facultad de Humanidades, U.N.S.